



POLÍTICA DE CONTROL DE SEGURIDAD

Proveer solución de seguridad profesional, garantizando la integridad y confianza de nuestros asociados de negocios, incorporando las **mejores prácticas de seguridad en nuestros procesos**, para evitar que nuestras operaciones sean utilizadas para cometer actividades ilícitas. Contribuyendo a minimizar el impacto en las actividades del crimen organizado garantizando de esta forma la transparencia y legalidad de nuestras operaciones, mediante la implementación de estándares Internacionales BASC.

Nos regimos por el comercio seguro y **rechazamos los delitos relacionados con: tráfico de sustancias ilícitas, terrorismos, lavado de activos y falsificación de la propiedad intelectual.**

OBJETIVOS DE TPIS

Objetivo General

Mantener el sistema de Gestión en Control y Seguridad, de conformidad con la norma y los estándares de la Organización Mundial BASC.

Objetivos específicos:

1. Generar una percepción de seguridad y confianza que favorezca la actividad productiva, comercial, de servicios o el bienestar de nuestros clientes.
2. Brindar una adecuada protección a los usuarios de servicios de vigilancia y seguridad privada.
3. Desarrollar procesos y procedimientos de seguridad en todas las operaciones de vigilancias.
4. Proteger y resguardar los bienes y personas puestos a nuestro cuidado con la mayor eficiencia en la relación costos-resultado.
5. Disminuir el riesgo de contaminaciones y actividades ilícitas en la empresa.
6. Revisar, Controlar y Auditar los procesos del sistema de seguridad y adoptar las acciones correctivas requeridas para su funcionamiento.
7. Capacitar al personal y adoptar medidas preventivas para evitar hechos que puedan afectar la seguridad de nuestros clientes, o reducir sus efectos negativos.